

**ACTA 747ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2024
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

00027/2024

• Apertura 747ª Sesión Ordinaria.	02
• Punto Uno, solicitud y urgencias del señor Gobernador Regional.	02
• Punto Dos, solicitudes del Consejo Regional para agregación de puntos.	02
• Punto Tres, sanción acta 392ª Sesión Extraordinaria.	02
• Punto Cuatro, cuenta Secretario Ejecutivo.	03
• Punto Cinco, cuenta señor Gobernador Regional.	03
• Punto Siete, exposición y eventual priorización de iniciativas de inversión. (Adelantado).	04
• Punto Seis, exposición y eventual sanción mayores recursos proyecto C BIP40044985-0 "Reposición Ambulancias SAMU Región Antofagasta"	05
• Punto Ocho, exposición y eventual Sanción Presupuesto Programas IRAL (Inversión Regional de Asignación Local) FOSIS 2024.	06
• Punto Uno, solicitud y urgencias del señor Gobernador Regional (Retomado).	07
• Punto Nueve, revisión y eventual sanción instructivo de subsidios para funcionamiento de ELEAM y residencias familiares de niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia 2024.	08
• Punto Diez, Exposición y eventual sanción "Renueva Tu Micro 2024", por un monto de M\$10.500.000.-	09
• Punto Once, exposición y eventual sanción donación vehículos a Delegación Presidencial Regional.	10
• Punto Doce, informe Comisiones Permanentes.	11
• Punto Trece, varios.	11
• Cierre 747ª Sesión Ordinaria.	14
• Resumen de Acuerdos 747ª Sesión Ordinaria.	14
• Certificaciones.	19

En ANTOFAGASTA, a 29 de febrero del 2024, siendo las 09:14 horas se da inicio a la 747ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial y presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés, con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Presentan excusa y cuentan con justificación conforme Ley N°19.175 las Consejeras Regionales doña Mirta Moreno Moreno y doña Estefanía Tapia Vilches.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Gobernador de la Región de Valparaíso, don Rodrigo Mundaca Cabrera.
- Alcalde de Ollagüe, don Humberto Flores González.
- Profesional SECOPLAN Municipalidad de Ollagüe, don Erick Álvarez.
- Jefa (S) Recursos Físicos Servicio de Salud Antofagasta, doña Vanessa Escobar.
- Director (S) Servicio de Salud Antofagasta, don Sebastián Villarroel.
- Profesional FOSIS, don Aníbal Zamorano.
- Encargado Urbano DTPR SEREMI Transporte, don Fabián Reinoso.
- Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, doña Margarita Velásquez.
- Profesional DPR, doña Daniela Lafferte.
- Jefa Departamento Administración y Finanzas DPR, doña Vanessa Labra.
- Jefe (S) DIPIR Gobierno Regional, don Alejandro Calderón.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don David Martínez.
- Jefa de Gabinete Gobierno Regional, doña Lizza Aravena.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Ángel González.
- Profesional DIT Gobierno Regional, don Rodolfo Ugarte.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, abre la sesión.

PUNTO UNO, SOLICITUD Y URGENCIAS DEL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL.

Se posterga para más adelante.

PUNTO DOS, SOLICITUDES DEL CONSEJO REGIONAL PARA AGREGACIÓN DE PUNTOS.

No hubo agregación de puntos.

PUNTO TRES, SANCIÓN ACTA 392ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, ofrece la palabra al Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo pregunta si hay observaciones.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación el acta ya informada.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17300-23 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el texto del acta de la **392ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**, sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

PUNTO CUATRO, CUENTA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, ofrece la palabra al Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo informa todos los puntos de la cuenta se encuentran en la carpeta digital de la sesión, incluyendo la propuesta de agenda de actividades y saludos.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de nómina de actividades y saludos protocolares.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17301-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Sábado 09 de marzo del 2024:

Fiesta del Tomate Camar 2024

Lugar: Localidad de Camar, San Pedro de Atacama.

Para: Consejera Marcela Carrillo* y Consejero Patricio Tapia.

Jueves 14 de marzo del 2024(*):

Reposición distribución sistema red eléctrica Quillagua.

Lugar: Localidad Quillagua, María Elena.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 15 de marzo del 2024(*):

Hito Centro Formación Técnica de Tocopilla.

Lugar: Tocopilla

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

**Consejera y actividades incorporadas en agenda en el Acuerdo N°17311-24 de la presente sesión.*

Asimismo, se aprueba la nómina de **SALUDOS PROTOCOLARES** de marzo del 2024, la cual se incluye como anexo del presente acuerdo

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.4.17301-24.001 "Agenda de actividades".

PUNTO CINCO, CUENTA SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL.

No hubo.

PUNTO SIETE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN (ADELANTADO).

a) Proyecto compra camión de recolección de residuos domiciliarios para la comuna de Ollagüe.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa.

El señor Alcalde de Ollagüe, Humberto Flores, interviene.

Luego, intervienen en el debate el Consejero Tapia Julio; y Alcalde de Ollagüe, Humberto Flores.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa que la opinión es favorable para la asignación de los fondos para la compra del camión.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto compra camión de recolección de residuos domiciliarios para la comuna de Ollagüe.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17302-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40047989-0, "**ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RSD MUNICIPAL, COMUNA DE OLLAGÜE**", por un monto F.N.D.R. 2024 y monto total de **M\$198.640.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO SO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.7.17302-24.002 "Ficha IDI."

b) Proyecto compra bus intercomunal para la comuna de Ollagüe.

La Consejera Celis, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa.

El señor Alcalde de Ollagüe, Humberto Flores, expone.

Luego, intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Carrasco; Consejera Moscoso; Consejera Orellana; Alcalde de Ollagüe, Humberto Flores; y Consejera Berna.

La Consejera Celis, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa que la opinión es favorable para la asignación de los fondos para la compra del bus intercomunal.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización del proyecto compra de un bus intercomunal para la comuna de Ollagüe.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17303-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40057125-0, "**ADQUISICIÓN BUS INTERCOMUNAL, COMUNA DE OLLAGUE**", por un monto F.N.D.R. 2024 y monto total de **M\$376.184.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.7.17303-24.003 "Ficha IDI."

Luego, intervienen la Consejera Carrillo; Presidente, Ricardo Díaz; y Alcalde de Ollagüe, Humberto Flores.

PUNTO SEIS, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN MAYORES RECURSOS PROYECTO C BIP40044985-0 "REPOSICIÓN AMBULANCIAS SAMU REGIÓN ANTOFAGASTA"

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa.

Luego, intervienen en el debate la Consejera Orellana; Jefa (S) Recursos Físicos Servicio de Salud Antofagasta, Vanessa Escobar; Consejera Muñoz; Jefa (S) Recursos Físicos Servicio de Salud Antofagasta, Vanessa Escobar; Consejera Muñoz; Consejera Moscoso; Jefa (S) Recursos Físicos Servicio de Salud Antofagasta, Vanessa Escobar; Consejera Moscoso; y Jefa (S) Recursos Físicos Servicio de Salud Antofagasta, Vanessa Escobar.

El Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa que la opinión es favorable para la asignación de fondos extras para la compra de ambulancias SAMU.

Luego, intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Jefa (S) Recursos Físicos Servicio de Salud Antofagasta, Vanessa Escobar; Consejero Guzmán, en su calidad de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente; y Jefa (S) Recursos Físicos Servicio de Salud Antofagasta, Vanessa Escobar.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de recursos extras para la compra de ambulancias.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17304-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **INCREMENTO DE RECURSOS**, por reevaluación, correspondiente al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 40044985-0 **"REPOSICIÓN AMBULANCIAS SAMU REGIÓN ANTOFAGASTA"** por un monto de **M\$202.025.-** en la asignación de Equipos (Moneda Presupuestaria 2024). Se deja constancia que originalmente, el proyecto fue priorizado en la 712ª Sesión Ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2022, a través del Acuerdo N°16693-22.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO SO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.6.17304-24.004 "Ficha CORE."

PUNTO OCHO, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN PRESUPUESTO PROGRAMAS IRAL (INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL) FOSIS 2024.

La Consejera Celis, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa.

El profesional de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH) del Gobierno Regional, Ángel González, expone.

Luego, intervienen en el debate la Consejera Orellana; profesional FOSIS, Aníbal Zamorano; Consejera Orellana; profesional FOSIS, Aníbal Zamorano; Consejero Ossandón; profesional FOSIS, Aníbal Zamorano; el Consejero Ossandón; Jefa de Gabinete del Gobierno Regional, Lizza Aravena; Consejera Moscoso; Presidente, Ricardo Díaz; profesional de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH) del Gobierno Regional, Ángel González; Presidente, Ricardo Díaz; profesional de la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOH) del Gobierno Regional, Ángel González; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Carrillo; profesional FOSIS, Aníbal Zamorano; Consejero Ossandón; Presidente, Ricardo Díaz; Administradora Regional, Patricia Lanas; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Carrasco; y Consejera Orellana.

La Consejera Celis, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, informa que la opinión es favorable para la propuesta de focalización y distribución territorial del programa IRAL FOSIS año 2024.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de propuesta de focalización y distribución territorial del Programa de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL) FOSIS año 2024,

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: 12 votos a favor y 02 abstenciones.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17305-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por 12 votos a favor y 02 abstenciones, **APROBAR** la propuesta de **FOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) FOSIS Año 2024, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme a los programas y detalles indicados a continuación:

Programas	Comunas	Recursos (\$)	Nº Usuarios
Acción, Fortalecimientos plan de trabajo familiar	Antofagasta y Tocopilla	52.480.000.-	82
Emprendamos Básico	Antofagasta	44.000.000.-	40
	Taltal	16.500.000.-	15
	Calama	38.500.000.-	35
	San Pedro deAtacama	16.500.000.-	15
	Tocopilla	37.400.000.-	34
Emprendamos Avanzado	Antofagasta	34.500.000.-	30
	Taltal	11.500.000.-	10
	Calama	34.500.000.-	30
	San Pedro de Atacama	11.500.000.-	10
	Tocopilla	34.500.000.-	30
Emprendamos Autogestionados	Antofagasta	25.000.000.-	25

En virtud del presente acuerdo, se modifica en lo pertinente el Acuerdo N°17140-23, adoptado en la 739ª Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2023.

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

		CARRILLO	
			MOSCOSO

Ver Anexo 747.8.17305-24.005 "PPT IRAL."

PUNTO UNO, SOLICITUD Y URGENCIAS DEL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL (RETOMADO).

El señor Presidente, Ricardo Díaz, ofrece la palabra al Gobernador de la Región de Valparaíso, Rodrigo Mundaca.

El Gobernador de la Región de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, expone la situación de las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana afectadas por incendios.

Luego, intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Ossandón; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Moscoso; y Consejera San Martín.

El Jefe (S) División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR) Gobierno Regional, Alejandro Calderón, expone la propuesta de rebaja presupuestaria.

Luego, intervienen en el debate el Consejero Guzmán; Consejero Tapia Julio; Gobernador de la Región de Valparaíso, Rodrigo Mundaca; y Jefe (S) División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR) Gobierno Regional, Alejandro Calderón

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de rebaja de M\$3.000.000.- del Programa de Inversiones (02) del Gobierno Regional de Antofagasta y los marcos que la componen, para destinarlos al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) en la reconstrucción de la Región de Valparaíso.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17306-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN DE REBAJA** en **M\$3.000.000.-** del Presupuesto del Programa de Inversiones (02) del Gobierno Regional de Antofagasta y los marcos que la componen, para destinarlos al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) en la reconstrucción de la Región de Valparaíso, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		3.000.000
			TOTAL GASTOS		3.000.000
33			TRANFERENCIAS DE CAPITAL		3.000.000
	01		AL SECTOR PRIVADO		1.000.000
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile		1.000.000
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		2.000.000
		200	Sostenedores Establecimientos Municipales		2.000.000

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.1.17306-24.006 "Propuesta Modificación Marco FNDR 2024 En reconstrucción de la Región de Valparaíso ante la Emergencia".

Luego, intervienen en el Presidente, Ricardo Díaz; Gobernador de la Región de Valparaíso, Rodrigo Mundaca; Consejera San Martín; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera San Martín; y Presidente, Ricardo Díaz.

PUNTO NUEVE, REVISIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN INSTRUCTIVO DE SUBSIDIOS PARA FUNCIONAMIENTO DE ELEM Y RESIDENCIAS FAMILIARES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y/O JÓVENES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2024.

Punto retira de tabla

PUNTO DIEZ, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN "RENUOVA TU MICRO 2024", POR UN MONTO DE M\$10.500.000.-

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa.

El Jefe de la División e Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez, adelanta la presentación.

La Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez, expone.

Luego, intervienen en el debate el Consejero Ossandón; Jefe de la División e Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Jefe de la División e Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; Consejero Tapia Julio; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Consejero Carrasco; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Jefe de la División e Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; Consejera Muñoz; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Consejera Muñoz; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Consejera Muñoz; Jefe de la División e Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; Consejera Muñoz; Jefe de la División e Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; Consejera San Martín; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Presidente, Ricardo Díaz; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Consejera Orellana; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Consejera Orellana; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Jefe de la División e Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez; Consejera Moscoso; Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, Margarita Velásquez; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; Consejera Muñoz; Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte; Consejera Muñoz; y Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte.

La Consejera Berna, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, informa que la opinión es favorable para la propuesta de financiamiento

por \$10.503.000.000.-, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., para el programa "Renueva Tu Micro 2024".

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de priorización y financiamiento por un monto de \$10.503.000.000.-, con cargo a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., para el programa "Renueva Tu Micro 2024".

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: 10 votos a favor y 04 abstenciones.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17307-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por 10 votos a favor y 04 abstenciones, **APROBAR** la priorización y financiamiento por un monto de **\$10.503.000.000.-**, con cargo a recursos del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2024**, provenientes de la provisión especial (TranSantiago) establecida en el Art 4º, Transitorio de la Ley N°20.378 que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros y modificaciones establecidas en la Ley N°20.696, a fin de llevar a cabo la convocatoria de ejecución del programa "**RENUOVA TU MICRO 2024**", conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, según el siguiente detalle:

Detalle	Primer Concurso (M\$)	Segundo Concurso (M\$)
Subsidio	5.000.000.-	5.500.000.-
Publicidad	1.500.-	1.500.-
Total	5.001.500.-	5.501.500.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
		ORELLANA	
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

		CARRILLO	
MUÑOZ			OSSANDÓN
SAN MARTÍN			

Ver Anexo 747.10.17307-24.007 "FICHA CORE."

Luego, intervienen el Jefe de la División e Infraestructura y Transporte (DIT) del Gobierno Regional, David Martínez.

PUNTO ONCE, EXPOSICIÓN Y EVENTUAL SANCIÓN DONACIÓN VEHÍCULOS A DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Gestión y Régimen Interno, informa.

No hubo intervención de Consejeras (os) Regionales.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Gestión y Régimen Interno, informa. que la opinión es favorable para la donación de activo

correspondiente a un station wagon, marca Toyota, para la Delegación Presidencial Regional de Antofagasta.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de donación del activo station wagon, marca Toyota a la Delegación Presidencial Regional de Antofagasta.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17308-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la donación de activo dado de baja mediante Resolución Exenta N°00167/2024, Station Wagon, marca Toyota, placa patente HRFP-32, año comercial 2016, modelo 4 Runner SR5, para la Delegación Presidencial Regional de Antofagasta, cuyo detalle se incluye como anexo el que se entiende forma parte del presente acuerdo.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.11.17308-24.008 "FICHA CORE."

PUNTO DOCE, INFORME COMISIONES PERMANENTES.

a) Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

La Consejera Merino, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, informa sobre el trabajo desarrollado que consideró la reunión con la Corporación Andrés Sabella por situación actual del museo en el ex edificio consistorial.

Luego, intervienen en el debate el Consejero Guzmán; y Presidente, Ricardo Díaz.

b) Comisión de Gestión y Régimen Interno.

El Consejero Tapia Julio, en su calidad Presidente de la Comisión de Gestión y Régimen Interno, informa sobre el trabajo desarrollado que consideró abordar la situación del no funcionamiento ascensor edificio Gobierno Regional

Luego, intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tapia Julio, en su calidad Presidente de la Comisión de Gestión y Régimen Interno; y Presidente, Ricardo Díaz.

PUNTO TRECE, VARIOS.

i.- C. Tapia Julio: Situación cancha Colegio Sagrada Familia de Tocopilla; compromisos adquiridos por el señor Gobernador Regional en la última reunión en Tocopilla; y situación consultorio policlínico CODELCO en Tocopilla.

El Consejero Tapia Julio, plantea sus temáticas.

Luego, intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; y Administradora Regional, Patricia Lanas.

ii.- C. Mónica Muñoz: Oficio a SERVIU por atrasos en obras dos viviendas para adultos mayores del "Condominio El Tijar" de Calama.

La Consejera Muñoz, expresa su solicitud.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de oficio al SERVIU por el situación de obras inconclusas a dos casas de adultos mayores de Calama.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17309-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta (SERVIU) a fin de solicitar pronta finalización de dos viviendas para adultos mayores del "Condominio El Tijar" de la constructora Ayllu Vive, en la comuna de Antofagasta, considerando el peligro que las obras suspendidas representan y el perjuicio por la dilación para los beneficiarios de las viviendas, informando por escrito al Consejo Regional de Antofagasta el estado actual de las obras y plan para reanudación y pronta finalización de las obras.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

iii.- C. Dagoberto Tillería: Situación actual de postulación de concursos F.N.D.R. 8% 2024 y licitación de consultora.

El Consejero Tillería, manifiesta sus inquietudes.

Luego, intervienen en el debate el Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Tillería; Jefa Gabinete del Gobierno Regional, Lizza Aravena; Consejera Orellana; Jefa Gabinete del Gobierno Regional, Lizza Aravena; Secretario Ejecutivo; Consejera Muñoz; Jefa Gabinete Gobierno Regional, Lizza Aravena; Consejera Moscoso; Jefa Gabinete del Gobierno Regional, Lizza Aravena; Consejera Moscoso; Jefa Gabinete del Gobierno Regional, Lizza Aravena; Consejera Moscoso; y Jefa Gabinete del Gobierno Regional, Lizza Aravena.

iv.- C. Fabián Ossandón: Resultados reunión con representantes de campamentos de Antofagasta y situación quemas ilegales en La Chimba.

El Consejero Ossandón, plantea sus temáticas.

Luego, intervienen en el debate Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Ossandón; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Guzmán; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Guzmán; Presidente, Ricardo Díaz; Consejero Guzmán; Presidente, Ricardo Díaz; y Consejero Ossandón.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de oficio a diversos estamentos públicos por la situación de quemas en el ex vertedero de La Chimba de Antofagasta.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17310-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el despacho de las siguientes comunicaciones:

1.OFICIAR a las y los Honorables parlamentarios de la Región de Antofagasta para manifestar la urgente necesidad de legislar un proyecto de ley que permita sancionar a las personas que incurran y persistan en realizar quemas ilegales, considerando que esta conducta incide en la problemática de quemas en el sector del ex vertedero de La Chimba de la comuna de Antofagasta.

2.OFICIAR al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, a fin de solicitar que informe al Consejo Regional de Antofagasta estado actual del Plan de Remediación del ex vertedero de La Chimba.

3.OFICIAR al Servicio de Vivienda y Urbanización, a fin de solicitar que informe al Consejo Regional de Antofagasta sobre las acciones y gestiones realizadas frente a la problemática de quemas ilegales y basurales clandestinos en el sector del ex vertedero de La Chimba de la comuna de Antofagasta, ante la proyección y construcción de viviendas sociales en el sector circundante.

4.OFICIAR a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, a fin de solicitar que informe al Consejo Regional de Antofagasta sobre los planes de mitigación realizados en los terrenos administrados por el servicio y que presentan problema de basurales clandestinos y quemas ilegales, circundantes al ex vertedero de La Chimba de la comuna de Antofagasta.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

v.- C. Katherine San Martín: *Poca agilidad del proceso de construcción e viviendas sociales por parte del SERVIU en el marco del Convenio de Programación; falta de invitación a Consejeros Regionales a actividad de entrega de catres clínicos; situación de sumario a funcionaria Gabriela Gómez por maltrato a compañera; y situación crítica de corporación SORENIAL.*

La Consejera San Martín, plantea su inquietud.

Luego, intervienen en el debate la Administradora Regional, Patricia Lanas; Consejera San Martín; Administradora Regional, Patricia Lanas; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera San Martín; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera San Martín; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera Muñoz; Administradora Regional, Patricia Lanas; Presidente, Ricardo Díaz; Consejera San Martín; Presidente, Ricardo Díaz; y Administradora Regional, Patricia Lanas.

vi.- C. Marcela Carrillo: *Incorporación de actividades en agenda.*

La Consejera Carrillo, precisa su solicitud.

Luego, intervienen en el Presidente, Ricardo Díaz; y Secretario Ejecutivo.

El señor Presidente, Ricardo Díaz, somete a votación la propuesta de agregación de actividades a la agenda.

El Secretario Ejecutivo toma votación. Resultado: unanimidad.

Luego de estas consideraciones, se consigna la adopción del siguiente acuerdo:

ACUERDO 17311-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad (horario de término tentativo):

Sábado 09 de marzo del 2024:

Fiesta del Tomate Camar 2024

Lugar: Localidad de Camar, San Pedro de Atacama.

Para: Consejera Marcela Carrillo.

Jueves 14 de marzo del 2024:

Reposición distribución sistema red eléctrica Quillagua.

Lugar: Localidad Quillagua, María Elena.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 15 de marzo del 2024:

Hito Centro Formación Técnica de Tocopilla.

Lugar: Tocopilla.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

El señor Presidente, Ricardo Díaz, levanta la sesión siendo las 12:13 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO 17300-23 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el texto del acta de la **392ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**, sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17301-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Sábado 09 de marzo del 2024:

Fiesta del Tomate Camar 2024

Lugar: Localidad de Camar, San Pedro de Atacama.

Para: Consejera Marcela Carrillo* y Consejero Patricio Tapia.

Jueves 14 de marzo del 2024(*):

Reposición distribución sistema red eléctrica Quillagua.

Lugar: Localidad Quillagua, María Elena.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 15 de marzo del 2024(*):

Hito Centro Formación Técnica de Tocopilla.

Lugar: Tocopilla.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

**Consejera y actividades incorporadas en agenda en el Acuerdo N°17311-24 de la presente sesión.*

Asimismo, se aprueba la nómina de **SALUDOS PROTOCOLARES** de marzo del 2024, la cual se incluye como anexo del presente acuerdo

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.4.17301-24.001 "Agenda de actividades".

ACUERDO 17302-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40047989-0, "**ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RSD MUNICIPAL, COMUNA DE OLLAGÜE**", por un monto F.N.D.R. 2024 y monto total de **M\$198.640.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.7.17302-24.002 "Ficha IDI."

ACUERDO 17303-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40057125-0, "**ADQUISICIÓN BUS INTERCOMUNAL, COMUNA DE OLLAGUE**", por un monto F.N.D.R. 2024 y monto total de **M\$376.184.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.7.17303-24.003 "Ficha IDI."

ACUERDO 17304-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **INCREMENTO DE RECURSOS**, por reevaluación, correspondiente al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 40044985-0 "**REPOSICIÓN AMBULANCIAS SAMU REGIÓN ANTOFAGASTA**" por un monto de **M\$202.025.-** en la asignación de Equipos (Moneda Presupuestaria 2024). Se deja constancia que originalmente, el proyecto fue priorizado en la 712ª Sesión Ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2022, a través del Acuerdo N°16693-22.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.6.17304-24.004 "Ficha CORE."

ACUERDO 17305-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por 12 votos a favor y 02 abstenciones, **APROBAR** la propuesta de **FOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) FOSIS Año 2024, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme a los programas y detalles indicados a continuación:

Programas	Comunas	Recursos (\$)	N° Usuarios
Acción, Fortalecimientos plan de trabajo familiar	Antofagasta y Tocopilla	52.480.000.-	82
Emprendamos Básico	Antofagasta	44.000.000.-	40
	Taltal	16.500.000.-	15
	Calama	38.500.000.-	35
	San Pedro de Atacama	16.500.000.-	15
	Tocopilla	37.400.000.-	34
Emprendamos Avanzado	Antofagasta	34.500.000.-	30
	Taltal	11.500.000.-	10
	Calama	34.500.000.-	30
	San Pedro de Atacama	11.500.000.-	10
	Tocopilla	34.500.000.-	30
Emprendamos Autogestionados	Antofagasta	25.000.000.-	25

En virtud del presente acuerdo, se modifica en lo pertinente el Acuerdo N°17140-23, adoptado en la 739ª Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2023.

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

		CARRILLO	
			MOSCOSO

Ver Anexo 747.8.17305-24.005 "PPT IRAL."

ACUERDO 17306-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN DE REBAJA** en **M\$3.000.000.-** del Presupuesto del Programa de Inversiones (02) del Gobierno Regional de Antofagasta y los marcos que la componen, para destinarlos al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) en la reconstrucción de la Región de Valparaíso, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		3.000.000
			TOTAL GASTOS		3.000.000
33			TRANFERENCIAS DE CAPITAL		3.000.000
	01		AL SECTOR PRIVADO		1.000.000
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile		1.000.000
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		2.000.000
		200	Sostenedores Establecimientos Municipales		2.000.000

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.1.17306-24.006 "Propuesta Modificación Marco FNDR 2024 En reconstrucción de la Región de Valparaíso ante la Emergencia".

ACUERDO 17307-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por 10 votos a favor y 04 abstenciones, **APROBAR** la priorización y financiamiento por un monto de **\$10.503.000.000.-**, con cargo a recursos del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2024**, provenientes de la provisión especial (TranSantiago) establecida en el Art 4º, Transitorio de la Ley N°20.378 que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros y modificaciones establecidas en la Ley N°20.696, a fin de llevar a cabo la convocatoria de ejecución del programa **"RENUOVA TU MICRO 2024"**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, según el siguiente detalle:

Detalle	Primer Concurso (M\$)	Segundo Concurso (M\$)
Subsidio	5.000.000.-	5.500.000.-
Publicidad	1.500.-	1.500.-
Total	5.001.500.-	5.501.500.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
		ORELLANA	
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

		CARRILLO	
MUÑOZ			OSSANDÓN
SAN MARTÍN			

Ver Anexo 747.10.17307-24.007 "FICHA CORE."

ACUERDO 17308-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la donación de activo dado de baja mediante Resolución Exenta N°00167/2024, Station Wagon, marca Toyota, placa patente HRF-32, año comercial 2016, modelo 4 Runner SR5, para la Delegación Presidencial Regional de Antofagasta, cuyo detalle se incluye como anexo el que se entiende forma parte del presente acuerdo.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.11.17308-24.008 "FICHA CORE."

ACUERDO 17309-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta (SERVIU) a fin de solicitar pronta finalización de dos viviendas para adultos mayores del "Condominio El Tijar" de la constructora Ayllu Vive, en la comuna de Antofagasta, considerando el peligro que las obras suspendidas representan y el perjuicio por la dilación para los beneficiarios de las viviendas, informando por escrito al Consejo Regional de Antofagasta el estado actual de las obras y plan para reanudación y pronta finalización de las obras.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17310-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el despacho de las siguientes comunicaciones:

1.OFICIAR a las y los Honorables parlamentarios de la Región de Antofagasta para manifestar la urgente necesidad de legislar un proyecto de ley que permita sancionar a las personas que incurran y persistan en realizar quemas ilegales, considerando que esta conducta incide en la problemática de quemas en el sector del ex vertedero de La Chimba de la comuna de Antofagasta.

2.OFICIAR al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, a fin de solicitar que informe al Consejo Regional de Antofagasta estado actual del Plan de Remediación del ex vertedero de La Chimba.

3.OFICIAR al Servicio de Vivienda y Urbanización, a fin de solicitar que informe al Consejo Regional de Antofagasta sobre las acciones y gestiones realizadas frente a la problemática de quemas ilegales y basurales clandestinos en el sector del ex vertedero de La Chimba de la comuna de Antofagasta, ante la proyección y construcción de viviendas sociales en el sector circundante.

4.OFICIAR a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, a fin de solicitar que informe al Consejo Regional de Antofagasta sobre los planes de mitigación realizados en los terrenos administrados por el servicio y que presentan problema de basurales clandestinos y quemas ilegales, circundantes al ex vertedero de La Chimba de la comuna de Antofagasta.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17311-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad (horario de término tentativo):

Sábado 09 de marzo del 2024:

Fiesta del Tomate Camar 2024

Lugar: Localidad de Camar, San Pedro de Atacama.

Para: Consejera Marcela Carrillo.

Jueves 14 de marzo del 2024:

Reposición distribución sistema red eléctrica Quillagua.

Lugar: Localidad Quillagua, María Elena.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 15 de marzo del 2024:

Hito Centro Formación Técnica de Tocopilla.

Lugar: Tocopilla.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

CERTIFICO: Que el acta se encuentra escrita a **VEINTE FOJAS**. La sesión se encuentra grabada y disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=9n2t8WQ6Q38>

Asimismo, se puso a disposición de cada uno de las Consejeras (os) Regionales **SETENTA Y CINCO** documentos que siguen corresponden a:

- Convocatoria y tabla 747ª Sesión Ordinaria.
- Oficio 31A/600 de Gobernador Regional de Valparaíso.
- Agenda actividades Consejeros Regionales.
- Listado de saludos protocolares marzo 2024.
- Certificado disponibilidad 00221/2024.
- Gestión de Acuerdos.
- Correspondencia Sesión 747ª Sesión Ordinaria.
- Reporte ficha IDI "Reposición Ambulancias SAMU Región de Antofagasta" y 04 antecedentes complementarios.
- Reporte ficha IDI "Adquisición camión recolector de RSD municipal, comuna de Ollagüe" y 29 antecedentes complementarios.
- Reporte ficha IDI "Adquisición bus intercomunal, comuna de Ollagüe" y 22 antecedentes complementarios.

- Oferta programática FOSIS 2024 y 04 antecedentes complementarios.
- Instructivo subsidios 2024.
- Ficha CORE Programa Renueva Tu Micro 2024 y 05 antecedentes complementarios.
- Ficha CORE donación vehículo Toyota 4 Runner placa patente HRFP-32 a la Delegación Presidencial Regional y 04 antecedentes complementarios.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

jueves, 21 de marzo de 2024



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20811433&hash=b7c34>